

I/2020	FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
--------	--

Nota: La propuesta debe tener una extensión entre 20-30 páginas como máximo

1. INFORMACION GENERAL DE LA PROPUESTA*
--

Título de la Propuesta:	La Ética en La Universidad: Paralelismos entre la Universidad Tradicional y la Universidad Popular en el rol docente		
Nombre estudiantes:	Cristian Estiven Camargo Escobar Juan Daniel Causil Orrego		
Docente tutor:	Mónica María Álvarez Gallego		
Nombre del Grupo de Investigación:	Educación, infancia y lenguas extranjeras		
Línea de Investigación:	Contextos Educativos		
Proyecto al que se articula	N/A		
Programa Académico:	Especialización en docencia universitaria		

Lugar de Ejecución de la Propuesta:

Medellín, Antioquia, Colombia.

Tipo de la propuesta

Investigación Básica: ☒ Investigación Aplicada: ☐ Desarrollo Tecnológico o Experimental: ☐

2. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Este no debe excederse de las 150 palabras, se recomienda que sea un resumen estructurado)
La presente investigación tiene como propósito analizar teórico-conceptualmente las prácticas pedagógicas de la ética implementadas por los docentes en la universidad tradicional y la universidad popular en los años 2010 – 2020. Teniendo en cuenta, primero, las características inherentes de la universidad tradicional tanto en sus orígenes y principios fundamentales; segundo, las practicas pedagógicas de la ética en el rol docente; y tercero, el advenimiento, desarrollo y propuesta de la Universidad popular. Mediante este análisis fue posible develar los paralelismos entre sus divergencias y puntos de encuentro con base en la ética-práctica del rol docente, para el mejoramiento continuo tanto de esta área del conocimiento como de los demás saberes en general.

* Formato tomado y adaptado de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó

--

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 Planteamiento del problema de investigación y su contextualización (Exponer las tensiones que le dan origen a la problemática). Justificación de la problemática en términos de necesidades y pertinencia.

Pregunta de investigación

La ética es sin lugar a dudas una de las áreas más importantes en el aprendizaje de cualquier tipo de conocimiento. Dado que transversaliza toda practica humana, es decir, en los cimientos de la ética es donde nace toda sociedad. Ahora bien, al definir la Ética nos encontramos con dos problemas fundamentales, el primero consiste en la confusión que existe con su traducción latina Mor, Mor-is que refiere a las costumbres y acciones cultivadas por un pueblo y la segunda trata de que esta área del conocimiento solamente está arraigada al ámbito exclusivo de la filosofía. Sin embargo, a través de las llamadas practicas pedagógicas entorno a la ética se ha establecido desde la academia tradicional, y entendamos por ésta la idea de “Universidad moderna” aquello cuyo modelo europeo, tras una rica y compleja historia medieval, se ha tornado predominante, es decir “clásico”, desde hace dos siglos en unos estados de tipo democrático al que se ancla de modo incondicional. Dicha universidad exige y se le debería de reconocer en principio, además de lo que se le denomina la libertad académica, una libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición, e incluso más aún si cabe, el derecho de decir públicamente todo lo que exigen una investigación, un saber y un pensamiento de la verdad, tal como lo manifestado en (Derrida, 2010, p. 9). Por lo tanto, es preciso admitir que dadas las practicas pedagógicas entorno a la ética se define que esta ni es lo mismo que la moral, ni mucho menos, un área anclada al ámbito exclusivo de la Filosofía Tradicional. Ahora bien, existe una enorme discusión entre la forma tradicional de impartir esta área y la cercanía desde la práctica docente con las grandes problemáticas vivas y emergentes de la sociedad.

De modo que tenemos, por un lado, a la ética como un conocimiento delimitado, teórico y transmisible a partir de un conjunto de definiciones y teorías, y por el otro lado tenemos, a la ética desde la óptica de la universidad popular, cuyo principal objetivo es dar un tratamiento filosófico, inclusive a lo que no lo parece. Cabría señalar que la universidad popular sucede de una iniciativa en la Francia del siglo XIX, donde algunas de las figuras influyentes de la época ofrecían de manera gratuita, clases a los obreros con el fin de convertirlos en “sujetos de sí mismos y de su destino” (Onfray, 2008 p. 142). Además de ser capaces de elegir a sus políticos, y defenderse de ideologías peligrosas. Aquí hay un matiz completamente ético de la universidad Popular, pues su lucha consistía en nutrir al obrero de pensamiento crítico “para no defender el patriotismo, el nacionalismo, el racismo, el antisemitismo” (Onfray, 2008 p. 143) entre otros. El legado de Paul Valery, Charles Péguy, Henri Bergson – todos ellos figuras clave de su época, y ofrecían su conocimiento tanto de manera privada como pública – son la base de la universidad popular, esa “micro resistencia” como la llama Onfray.

Es por lo mencionado anteriormente que resulta necesario y pertinente este proyecto, pues busca dar una luz sobre el estado de las practicas pedagógicas de la ética entorno a la grave crisis de valores por la que atraviesa esta sociedad desde tiempos inmemoriales a través de la figura del docente y sus alcances para con el aprendizaje en la Universidad. Permitiendo desde este paralelismo entre el poder que ostenta la universidad tradicional y lo que propone la universidad popular, estableciendo un dialogo entre estas dos posturas educativas que permita develar una

mejor interacción para con esta área del conocimiento, no sólo desde el ámbito docente, sino desde la teoría de la educación en general, en la cual, está arraigada a la importancia de esta área del conocimiento en toda sociedad que pretenda tener principios para su pervivencia en la memoria y el tiempo. Por lo tanto, esta investigación se constituye en la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las concepciones teórico-conceptuales de las prácticas pedagógicas de la ética implementadas por los docentes en la universidad tradicional y la universidad popular en los años 2010 – 2020?

Con miras a la convergencia de ambas prácticas para el mejoramiento continuo del ejercicio de la ética en el ámbito educativo y su aporte a la sociedad.

3.2 Antecedentes (10 por cada contexto-internacional-nacional y local)

Al abordar el rastreo de los tópicos anteriores se encontraron los siguientes textos, entre libros, monografías y artículos de diversas publicaciones nacionales, regionales e internacionales, los cuales, están organizados por categorías: Universidad tradicional (Moderna), pedagogía de la ética y Universidad popular, todas estas en orden cronológico ascendente hasta la actualidad respectivamente.

Universidad tradicional (Moderna):

En el libro *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Tomo I y II: la historia, la naturaleza, las características, funciones, realidades y proyecciones futuras de la universidad*, 2008. Trata de una colección de trabajos gestada a lo largo de los años, fruto de su intensa experiencia universitaria, de una paciente investigación del autor, y de una continua interacción con sus colaboradores, colegas y amigos universitarios. Pues Unos las ven aturcidas en oleadas de inflación intelectual. Confusas ante la contradicción religiosa impuestas en la edad media exactamente desde el siglo XII-XVII además de las dos Reformas, protestante y católica, que condicionaron los estudios teológicos a los intereses confesionales, mezclados con los políticos. Arguye el autor que posteriormente a ello, “La Universidad que, si bien mantuvo prerrogativas autónomas, vio menguada su nota distintiva bajo la intromisión de los Estados. Recortada la universalidad y agitada la brújula de su orientación científica por el incremento paulatino del método científico de la investigación, no fueron dóciles las universidades a los nuevos llamados de la Revolución Científica. Sólo detrás del tiempo llegaron a acatarla. La dominante dedicación docente de las universidades se vio interferida con las nuevas insinuaciones de la investigación”. (Borrero, 2008, p. 490).

A la par de las revoluciones científicas que prosperaron desde el siglo XVII al siglo XIX, Schopenhauer mantuvo con la universidad de su tiempo una tensa relación. En *Schopenhauer: ¿Filosofar dentro o fuera de la universidad?* 2013, Aunque el filósofo veía en ese recinto del saber un lugar propicio para el despliegue de sus planteamientos, también representaba la posibilidad de su dispersión y vulgarización. En este artículo se expone las ventajas y desventajas que Schopenhauer sostiene a favor y en contra del filosofar dentro de la universidad como institución, al mismo tiempo que se intenta divisar una salida ante la actual crisis de la filosofía. Sin embargo, suscitan un problema, sobre todo en disciplinas que proceden de manera técnica y mecanizada. Dice Huerta, “Por ello, es necesario que las nuevas humanidades –y la filosofía en particular– practiquen la deconstrucción con sus propios conceptos, a manera de resistencia, pero conservando al mismo tiempo su tradición,

pues sólo de esta manera tendrá lugar lo que ocurre: lo que acontece contracorriente”. (Huerta, 2013, p 189).

Dado lo anterior, en *La defensa de la universidad pública en Colombia y México* de 2014, este libro es un llamado a pensar la universidad desde sus cimientos, los movimientos estudiantiles en general en los movimientos sociales latinoamericanos, atendiendo a nuestros propios ritmos, categorías de análisis y necesidades históricas. En la llamada memoria larga se recontextualiza especialmente cuando se quiere agravar aquellos códigos ético-morales que representan el bien colectivo o el bienestar común. Dice el autor “Por ello la memoria larga tiene una función ideológica y contestataria, que se suma a la lucha contra el capitalismo, el neoliberalismo, el colonialismo y aquellos modelos y propuestas que anteponen el interés privado al bienestar de las mayorías, especialmente los pobres”. (Aguilera, 2014, p. 293). Así mismo, en *Universidad y sociedad del conocimiento* 2014 responde a una diversidad de contextos geográficos y puntos de vista, para lo cual se aborda el conocimiento en la universidad atendiendo a la complejidad del marco actual, con sus cruces y superposiciones de demandas sociales, políticas y económicas. Por ello, La formación inicial docente también se ha ido modificando para responder a las demandas procedentes de las condiciones socio-económicas y culturales. En ese sentido, los planes de estudio deberían dar cuenta de contenidos y metodologías que respondan a las concepciones cambiantes de cómo aprenden las personas y qué necesitan conocer en este momento histórico. Argumenta Gewerc “Hemos visto una muestra que evidencia un escaso cambio en la estructura de los planes. En conjunto, las políticas educativas para con la escuela y la profesión docente y la formación inicial, están ayudando a la desvalorización de su trabajo como profesionales de la enseñanza, reduciendo los márgenes de libertad en la toma de decisiones y regulando su quehacer cotidiano de forma exhaustiva”. (Gewerc, 2014, p. 186).

De modo idéntico, en *Enfoques en la Formación Docente*, 2015, Este artículo establece la importancia de la educación del siglo XXI, dadas las necesidades que existen para la formación docente, en donde la educación se está quedando atrás, donde una sociedad avanza aceleradamente y que el docente debe de estarse actualizando constantemente para tener las herramientas necesarias para que los estudiantes salgan con un conocimiento eficaz. Los cambios mundiales a los que se enfrentan los sistemas educativos de nivel superior hoy en día auspiciados por los nuevos paradigmas mundiales exigen un nuevo perfil para el profesional del siglo XXI. Por consiguiente, En este nuevo milenio el maestro debe tener una actitud positiva, humanista que en el aula desarrolle un ambiente confortable que haya un clima adecuado a las necesidades de los alumnos, que utilice los recursos didácticos adecuados para un aprendizaje significativo. En efecto, dice “El maestro de ahora debe estarse actualizando constantemente para apropiarse de las nuevas formas de enseñar, de utilizar las estrategias adecuadas para desarrollar en los alumnos. Es hora que el docente salga adelante con un perfil adecuado para enfrentarse a la realidad social que se presenta en la actualidad y tenga la capacidad, la vocación de ser un buen maestro, que se preocupa por sus alumnos y utilice todas las estrategias para que el alumno logre una educación de calidad”. (Moreno-Zaragoza, 2015, p. 517). Conectado con esto en *Repensar la universidad: Reflexión histórica de un problema actual* 2015, la experiencia docente y las lecturas que se han recogido a lo largo de los paseos dados por ciertas áreas del conocimiento, han mostrado que toda una corriente de pensamiento, que se extiende desde la Antigüedad hasta nuestra más reciente actualidad, ha venido formulando un modelo de formación intelectual que bien pudiera ser la base para resolver los problemas a los que se enfrenta la cultura contemporánea. Dado que es la deuda infinita que hemos contraído con aquellos

pensadores cuya larga sombra se cierne sobre el horizonte de quienes han tratado de prolongar, en la modernidad, esa práctica perversa de la palabra escrita, de esa palabra que Platón llamó Filosofía, y que nosotros, en nuestro espejo imaginario, llamamos saber. Cabe concluir con esta lectura y cabe hacerlo reconociendo que la bibliografía sobre el devenir del Saber y de la Universidad es demasiado extensa y especializada para que un único estudio pueda dominarla. Sobre este problema dicen los autores, “No ha sido ésta nuestra intención, sino en plantearnos ¿cómo podemos contribuir a levantar las conciencias en torno a esta cuestión que nos parece crucial para el devenir de la Cultura y el desarrollo de nuestros estudiantes? ¿Y cómo hacerlo desde una dimensión teórica, muy alejada de los gráficos y de las estadísticas al uso? Desde esa dimensión reflexiva con la que se interrogaba Marc Bloch sobre el valor y la importancia de la Historia, en el inicio de su libro -inacabado- Apología para la Historia o el oficio del historiador, hemos pretendido, seguramente sin alcanzarlo, advertir que si se fragmenta el saber, la Universidad se adentrará en ese período de “noche y más noche” del que hablaba Nietzsche, en esa vacía quietud que nos cierra la puerta del futuro y del conocimiento, para adentrarnos en una época de indiferencia y desencanto como la que vivimos”. (Piquer y Obarrio, 2015, p. 322).

De igual forma, En *Conceptos Básicos de la educación universitaria*, 2016, el presente artículo se abordan los conceptos básicos de la educación universitaria, la formación profesional y el proceso curricular. Así mismo, se desarrolla el tema de la didáctica y su proceso en la enseñanza universitaria peruana y latinoamericana, teniendo como premisa una perspectiva funcional e institucional de la universidad. La universidad es una institución de educación superior que, formando profesionales que contribuyan con el desarrollo social, busca asesorar el sistema político, económico y social de un determinado país, mediante la producción material y espiritual en el mismo. “La universidad es una institución que imparte simultáneamente, conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos e ideología a favor o en contra del sistema; pero cuando imparte ideología en contra del sistema, esta es intervenida por el Estado, hecho que ocurre con más frecuencia, cuando la universidad no es una institución líder en el sistema”. (Julca, 2016, p. 62). Sobre todo, en *Sociedad del conocimiento: Aprendizaje e Innovación en la Universidad* 2016, Este volumen consta de dos partes unidas a través de la necesidad de un nuevo proceso educativo en la universidad, precedidas de un estudio introductorio acerca del alcance de esa relación entre universidad y sociedad del conocimiento en el siglo XXI. Una pregunta cardinal sobre el futuro del aprendizaje informa los seis capítulos primeros sin olvidar los modelos virtuales, la educación a distancia o la pertinencia de otros modos de gestión universitaria. Es en la segunda parte donde formación e innovación se conectan confirmando la responsabilidad social de la universidad. Esa es la dirección que seguirá marcando diferencias en el futuro. De los resultados obtenidos podemos decir que hay prácticas de aprendizaje-servicio que inciden más en unas competencias profesionales que en otras. Encontramos que son más las que propician la mejora en habilidades para trabajar en equipo y gestionar proyectos, o, según la disciplina de que se trate, contribuyen en alguna medida a fomentar las técnicas de inserción y desarrollo profesional. pues dice “La formación de docentes constituye uno de los campos en los cuales el aprendizaje-servicio es más utilizado como recurso pedagógico. Encontramos estudios que recomiendan incorporarlo al currículum de formación de docentes por su incidencia positiva en el fomento de profesionales competentes, con compromiso y empatía hacia los otros”. (Santos, 2016, p. 277). Con respecto a lo anterior, *La universidad investigadora y el capitalismo académico* 2016, en la Universidad, como escenario de tensiones políticas, ha sufrido fuertes cambios en el marco del neoliberalismo. Este último, entendido no solo como una doctrina económica, sino también como una política sociocultural, al considerarla, ante todo, como una empresa, le designa la función de

hacer investigación útil: consolida sistemas de evaluación de la investigación y fomenta la formación pos-gradual, pero en deterioro de su tarea histórica, que ha sido la formación humana. A través de un análisis arqueo-genealógico, se hace un rastreo de las formas en que se ensamblan los discursos y las prácticas de la Universidad investigadora y sus formas de operar, especialmente en los efectos que tienen sobre los procesos de subjetivación de aquellos formados bajo estas lógicas. Finalmente, se reflexiona sobre las posibilidades de agenciamiento y otras formas de hacer investigación. Se ha sostenido la idea de que el llamado “nuevo modo de producción del conocimiento”, argumenta, “además de ser un capitalismo, es un colonialismo académico, ya que niega otras formas de producir conocimiento y aleja a la Universidad de una función social que permita crear justicia cognitiva a través del acceso a la educación superior y de la circulación pública de los conocimientos producidos en ella. Contrario a este ideal, las políticas sobre ciencia y tecnología sostienen, por su parte, que, si las empresas están bien, apoyadas por los conocimientos generados en las universidades, la sociedad estará bien, apelando a aquella mano invisible del mercado. Ante esta situación es que se hace menester una auto-invencción del investigador-académico-intelectual que esté del lado de la sociedad y no del mercado”. (González, 2016, p. 16).

Por su parte, en *La Universidad como institución pertinente en el avance de la sociedad 2017*, La Educación Superior debe asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos para abordar con éxito los grandes retos mundiales, desafío de la emergente sociedad del conocimiento. Por eso, el objetivo de este trabajo es valorar la correspondencia entre la Universidad y su vínculo con la sociedad. Además, se pretende abordar consideraciones relacionadas con valores sociales y humanos de la educación superior. “Ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas polifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente. La educación superior debe asumir el liderazgo social en materia de creación de conocimientos para abordar con éxito los grandes retos mundiales, desafío de la emergente sociedad del conocimiento”. (Saldaña, 2017, p. 230).

Continuando con este tema, en *La Educación Católica y la Universidad Contemporánea 2018*, tiene como intención abordar la misión de la Iglesia católica en el ámbito universitario, con el fin de dilucidar sus aportes a la formación de la persona humana desde el pensamiento cristiano. Se analizan categorías emergentes, junto con los retos y desafíos de la Universidad contemporánea mediante una propuesta que aporte a la resignificación de las humanidades en la formación integral del profesional. Dicen “En esta misma perspectiva, dado que uno de los fines de la Universidad es la generación de conocimiento universal, éste debe ser resultado del proceso de formación y desarrollo individual en donde se articule el conocimiento con el fortalecimiento de la personalidad. Una educación para la vida, que, desde el saber objetivo, responda a las preguntas existenciales de sentido de la persona y a su vez, contribuya a su crecimiento intelectual y espiritual”. (Rodríguez y Tovar, 2018, p. 195). Por otra parte, en *Microfísica del poder y pedagogía universitaria 2018*, Desde la perspectiva de la microfísica del poder (Foucault) este libro presenta un análisis de las relaciones y usos pedagógicos en el contexto universitario. Su contenido parte de una mirada semiótica para ofrecer un estudio crítico desde la perspectiva del poder y del control. Esta obra introduce al lector en una verdadera arqueología del poder en las aulas universitarias y aporta propuestas concretas de mejora para las relaciones docente-estudiante. Se propuso y desarrolló un modelo sociológico-semiótico para el análisis de la práctica pedagógica universitaria, el cual establece un conjunto de categorías y relaciones que inician articulando el poder y el control al

principio de la división social del trabajo inherente a las relaciones de clase. Poder y control se hacen sustantivos en los principios de clasificación y en-marcación, los cuales constituyen la gramática del código. El código se relaciona con el discurso pedagógico, el cual se materializa en discursos especializados (instruccionales y regulativos). Argumentan, “El discurso pedagógico, por su parte, se relaciona con la práctica pedagógica universitaria y ésta posee modalidades específicas de realización. La resistencia como un componente integral del ejercicio estratégico del poder, produce formas de subjetividad y contribuye a controlar la diversidad de antagonismos sociales y pedagógicos en el aula”. (Olmedo, 2018, p. 399)

Ahora bien, en *El valor de la teoría. El intelectual como productor*, 2018, parte de la transformación de la tentativa de convertir el sujeto en un empresario de sí, este artículo reflexiona sobre las posibilidades y los límites del trabajo intelectual contemporáneo. Siguiendo a Walter Benjamin en su ensayo, “El autor como productor” se analiza la condición de obrero del intelectual universitario, sujeto a la medición constante. Ello dado que la circulación de lo que se denomina “teoría crítica” también se desarrolla como un mercado con sus propios productores y consumidores bajo la lógica de la teoría del valor esgrimida por Marx, con lo cual se abastece la acumulación de capital a medida que se lo critica. Empero, no se trata de condenar esta situación, sino de explicitar la ambivalencia del lugar del intelectual crítico bajo la condición universitaria neoliberal. La universidad, por tanto, sería uno de los terrenos principales de la resistencia, en donde el concepto de lo común y de medios alternativos de difusión del saber podrían esgrimirse como armas para librar la batalla en contra de mercantilización del pensamiento crítico. Alude a que, “Lo que nos resta, por tanto, es una verdadera batalla, porque a la par que levantemos nuevas plataformas para la circulación del saber, tendremos que demostrar el daño que la estandarización le ha hecho a la universidad y a la humanidad en general. Esta batalla sólo puede tener éxito si se trabaja en común y para el común, borrando, si es necesario, nuestro propio lugar —ese lugar que el capital inventó para nosotros—, escribiendo para perder el rostro... y el nombre”. (Rodríguez, 2018, p. 41). Esto supone que en *El Gobierno de la Universidad*, 2018, sus sistemas de gobierno, la rendición de cuentas no perfectamente estructurada, posibilitan que no haya soluciones globales estructuradoras y funcionales para los Estados de nuestro contexto y para todos los sistemas universitarios. En este sentido, las reformas del Gobierno de las Universidades no deben adoptar perspectivas coyunturales, sino materiales, de fondo y pensadas para desarrollar su funcionalidad a largo plazo. “La realidad del sistema universitario es compleja, con toda la discusión pública se centra en el tema del Gobierno de la Universidad como principal eje en el que van a converger los problemas y las soluciones. No obstante, tras las numerosas reformas y cambios normativos se puede fácilmente comprobar que no se han alcanzado los resultados pretendidos, las prácticas no han sido adecuadas y los problemas permanecen sin que se prevea una solución a corto plazo”. (Gavara de Cara, 2018, p. 372).

En consecuencia, que, en Idea Moderna de universidad: De la torre de marfil al capitalismo académico, El presente artículo analiza la evolución de los discursos acerca de la universidad moderna a partir de la revisión reflexiva de textos clásicos y actuales sobre el tránsito desde la universidad como torre de marfil a la universidad emprendedora, examinando las tensiones que esta evolución genera en términos de principios formativos y organización del conocimiento. Tienen en cuenta, “Por el lado de la docencia, en tanto, podría suceder algo semejante: multiplicación de módulos y programas de todo tipo; uso de diversas plataformas tecnológicas y métodos de enseñanza y aprendizaje; ilimitadas oportunidades para que las personas definan sus trayectorias formativas; articulación flexible de instancias docentes basadas en el uso del continuo práctica-

reflexión-teoría en ambas direcciones; utilización de formas variadas de evaluación, reconocimiento y certificación de estas experiencias de aprendizaje; y diferentes espacios de ocurrencia de estos procesos en la escala completa desde lo local a lo global y sus puntos intermedios”. (Brunner, Labraña y Rodríguez. 2019, p. 133).

Siguiendo el hilo conductor de la estructura anterior se expone la siguiente categoría:

Pedagogía de la ética:

En cuanto al rastreo de la pedagogía de la ética, en *Los filósofos y la educación: formación didáctica y filosofía de la educación*. 2013, Este texto es producto de las discusiones que, en torno a la relación entre filosofía, pedagogía y didáctica, han sostenido en diferentes escenarios los grupos de investigación Formación y Antropología Pedagógica e Histórica (FORMAPH) de la Universidad de Antioquia y Enseñanza de la Filosofía de la Universidad Pedagógica Nacional. Dicho esto, “Hasta ahora hemos reconocido que el cerebro se encuentra configurado en un complejo sistema de funcionamiento, en el cual el pensamiento necesita de los procesos ejecutados de modo simultáneo por ambos hemisferios para la resolución de problemas”. (Paredes, 2013, p. 200). Conectado con lo anterior, Este libro se propone reflexionar la pedagógico desde la filosofía de la educación. El gran tema, el eje de bondad, el espectro del objeto, la mirada del espectáculo pedagógico, se hace torbellino y con esto afirma lo intempestivo del pensamiento pedagógico. No se trata de decir lo positivo del concepto pedagogía, más bien y apoyándonos en él, reflexionar los problemas que abiertamente circulan en el orden del afuera. Modernidad y post-modernidad, ética y sujeto, pedagogía institucional, aparecen ligadas aquí por un orden discursivo de la pedagogía no instrumental. Dada la argumentación, “El análisis institucional tiene algo que ver con esta búsqueda que intenta hacer existir lo no-existente: ¿lo instituido, en muchos casos, no es lo que actúa a favor de la no-existencia de lo instituyente, que, a través de una crítica en actos, hay que hacer emerger, hacer hablar? Siguiendo esta perspectiva, la emancipación en la relación pedagógica, significa emanciparse del no-existente. rechazando hacer de la institución de saber lo que va a emancipar o esclarecer lo vivido de los profesionales y de los pretendidos usuarios”. (Zambrano y Meirieu, 2013, p. 138).

Sin duda alguna, en *Principios y objetivos de la ética, un reto en la educación superior*. 2015, aborda los principales conceptos, polémicas donde los autores asumen posiciones con respecto a la temática y sugieren las pautas que deben seguir los centros de Educación Superior, como escenarios principales en la formación de los valores de la sociedad, al ser estos los baluartes de la instrucción y educación de su principal componente: el hombre y este se convierte en el reflejo del estado de la educación al revertir su conducta en los diferentes escenarios de actuación. “La vinculación de la ética y la educación se establecen en el accionar de un binomio de la educatividad de educadores y educabilidad de educandos, en un proceso de desarrollo interactivo, continuo, crítico y creativo, al considerar las dimensiones humanas en una perspectiva holística. La Ética, en cuanto ciencia normativa, regula necesariamente la actividad educacional convirtiendo a la educación en la dimensión perfeccionadora de todas las otras”. (Rodríguez, Batista y Noel, 2015, p. 23).

En efecto, en el texto *La ética de la compasión en la pedagogía de la alteridad*. 2016, Este trabajo el autor describe las señas de identidad de la pedagogía de la alteridad, fundamentada en la ética y antropología levinasianas. Para el autor, esta deudora de una circunstancia, pues no se educa fuera

del tiempo y del espacio, es una respuesta a un sujeto singular y concreto, es acogida al otro y resistencia al mal, es memoria de lo que nuestros mayores han construido, y es testimonio, más que una enseñanza. Justificando “a) sensibilidad para saber escuchar y atender a las demandas, a las «preguntas» de aquéllos a quienes nos debemos en nuestra responsabilidad de educar; b) generosidad para «pasar a la otra orilla» y abandonar un discurso y una práctica que no nos han llevado al encuentro con el otro en la realidad de su circunstancia; y c) la esperanza indispensable para seguir trabajando a pesar de la dificultad de la tarea, porque los hombres, aunque debamos morir, no hemos venido a este mundo para eso, sino para comenzar algo nuevo (Arendt, 2005). Estas actitudes siempre deberían estar presentes, no sólo en el discurso pedagógico, sino también en la praxis educativa”. (Ortega, 2016, p. 260). Infiriendo, en *Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación* revela un ejercicio intelectual honesto y coherente en sus posicionamientos. Retomar artículos y obras escritos hace más de dos décadas y revisarlos críticamente a la luz de las discusiones actuales demuestra un empeño cuestionador y una actitud formativa que continúa inquietando y desafiando a sus lectores. Esta traducción al español constituye un valioso y necesario aporte para la formación de investigadores y de docentes. Para terminar, si es posible, y a la vez concluir, una primera observación que concierne a los docentes y el encuadre escolar. Dice Filloas “Hablar de la formación ética de los alumnos “dentro de la enseñanza” implicaría analizar la formación inicial o continua de los docentes para el ejercicio de una educación ética (lo que cuestiona, a la vez, las modalidades de formación, seminarios, grupos de trabajo, estudios y análisis de casos) y una “ética del docente” que en la práctica supera los análisis que se hace sobre la manera de enseñar una disciplina, de decidir en el trabajo pedagógico lo que es ético y qué no lo es “para el maestro” o para el director del establecimiento”. (Filloux, 2016 p. 177).

Continuando con el análisis en *La educación en la época de la esclavitud neoliberal: imagen para pensar la institucionalidad pedagógica latinoamericana* 2016, el presente artículo se ensaya un diagnóstico crítico de la situación vigente en educación, desde la conjunción de la filosofía neoliberal con la tradición filosófica política de la educación latinoamericana, con el propósito de establecer e instanciar la pregunta por el rol del profesor (concebido metafóricamente como curador del market) y el quehacer de la pedagogía de la liberación en la actualidad latinoamericana. “La importancia actual de las pedagogías de los oprimidos o de la liberación no radica en ser replicadas como métodos pedagógicos en un contexto para el cual no fueron creadas (replicando el funcionamiento colonial de la racionalidad pedagógica), sino que adquiere su radicalidad en contribuir a desconstruir los fundamentos de la política pedagógica, desde experiencias nacidas de la revisión crítica de las circunstancias políticas, éticas y epistémicas en microespacios de realización de lo comunitario”. (Díaz, 2016 p. 281). Así pues, en *Ética y práctica docente la ética* 2016, hace parte del quehacer de los educadores, pues la educación y las acciones que se derivan de ella comportan un carácter ético; y en ese sentido, a los adultos les corresponde, en el marco de un proceso de socialización, actuar como sujetos morales, favoreciendo en las presentes y futuras generaciones una particular sensibilidad ética. En el proceso de socialización, la escuela y los maestros tienen especial relevancia, en la medida en que sus acciones educativas se orientan de modo intencional para favorecer, como se señaló anteriormente según Adorno, a la totalidad del ser humano. Basados en los resultados de esta investigación, y su respectivo análisis, se concluye que las concepciones del maestro sobre la ética pueden ser operacionalizables y caracterizables a partir de un instrumento de conductas observables construido por los investigadores. Dicen que “Ello permitió indagar sobre la síntesis de creencias de los sujetos participantes de acuerdo con la perspectiva de patrones de conducta ideales que explicitan, en la práctica docente, esas concepciones, las cuales se derivan de la síntesis de

conocimiento de los sujetos a partir de la Caracterización de concepciones sobre la ética”. (Suárez y otros. 2016, p. 91).

Por lo tanto, en *Paideia y pedagogía: reflexiones sobre el imaginario educativo* 2019. La tarea propia a la filosofía y la sociología es la de pensar la educación como institución central de la sociedad. Haciendo uso de la obra de Cornelius Castoriadis, el artículo examina el lugar que ocupa la educación respecto a las actividades sociales más importantes, y la concibe como un imaginario caracterizado por su capacidad creativa y su tendencia hacia modos de vida en común más democráticos. Esta aproximación permite reconsiderar la conexión existente entre proyectos educativos y la cultura en la que emergen. Los conceptos de paideia y pedagogía también invitan a reconsiderar la educación como institución central de la sociedad íntimamente relacionada a la creación de nuevos modos de ser más autónomos. Sugiere que, “Y a pesar de que se trate de un esfuerzo a contracorriente, examinar las bases sobre las que erigimos nuestras relaciones culturales seguirá dando pie a encuentros en los que se cuestione “la sabiduría autonombrada, serenidad y autoridad de lo Real”. Este texto sugiere la adopción de una educación comprometida que parta del esfuerzo intencional y reverbere en el hacer de la sociedad”. (Casanueva, 2019, p. 284).

Universidad Popular

La Universidad Popular En la actualidad, la universidad popular no solo está siendo llevada a la práctica, sino que también en la esfera teórica ha sido objeto de un sin fin de estudios. A nivel internacional tenemos, como manifiesto, la obra de M. Onfray *La comunidad filosófica manifiesto por una Universidad popular* (2008). Dicha obra es, como ya se dijo, su manifiesto. Pero, más allá de esto, es su reivindicación, y ¿Por qué no? Su *re-invencción*; pues realmente Onfray no expone una idea nueva, a saber, una universidad popular formadora de ciudadanos políticos esto – ya había sido dicho antes – lo que incorpora es el interés de generar un puente, firme y ameno, entre el mundo político, filosófico y científico y el mundo de la vida: hacerla digerible, en suma. A su vez, la obra hace una crítica a la enseñanza tradicional y pretende, además de repensar, orientarla a una más incluyente. En este sentido, el objetivo o idea principal es fundamentar una universidad sin títulos, ni programas oficiales, más bien una universidad que recuerde al jardín de Epicuro, donde se fomente a la emancipación y a la micro resistencia.

La universidad Popular también pone en tela de juicio las nuevas tecnologías e incita a una Educación Popular. Entre los referentes internacionales, se encuentra a Antonio Pérez Esclarín, quien en su artículo *Calidad de la educación popular* (2007) resalta que la calidad en la educación es un concepto ambiguo y mal dirigido, ya que se suele entender por este el uso de herramientas tecnológicas, y profesores con postgrados. Para Pérez es primordial volver a replantear la noción de calidad y emparentarla con la educación popular, la cual, dicho sea de paso, no se debe tomar como sinónimo de Universidad Popular, sino como algo que abarca a toda una manera de gestionar la educación en la multiplicidad de sus formas: primaria, secundaria, superior. Si se permite la fórmula: la universidad popular es siempre Educación popular, pero la educación Popular no siempre es lo mismo que la universidad popular. En este caso, el texto de Pérez sí las identifica, pero no en virtud de sus fines, sino de su mutuo interés en repensar la forma de educar y sacar la educación de su esfera mercantil y excluyente.

Para ejemplificar la relación Educación Popular-Universidad Popular, tenemos el artículo del filósofo francés Lucien Mercier publicado en el año del 2001, y titulado *La educación popular a través de la Universidad Popular en la Francia del primer siglo XX*. Este autor escribió, durante toda su vida, un gran

numero de artículos y libros relacionados con el tema de Universidad Popular, el anteriormente citado nos da un recorrido histórico por la aplicación de la universidad popular en la capital francesa y en sus provincias. Pero sin perder una orientación conceptual. Además resalta el vínculo entre la Universidad Popular, y el proletariado, o la clase trabajadora. Es decir, el movimiento de las Universidades Populares supo atraer a militantes obreros y a intelectuales -escritores, científicos, profesores y artistas- en la dinámica educativa activada. Las limitaciones del texto de Mercier es no abordar la historia de la Universidad popular en toda su extensión, pero no faltarán artículos y libros que radicarán justamente en ver a la universidad popular como un fenómeno histórico y, valga la redundancia, con historia. Es en este sentido que se puede leer el artículo de Víctor M. Montes Martín *Origen de las universidades Populares* (2016). En este, Montes se limita a hacer un análisis histórico de la universidad popular. Estudio, por tanto, los modelos de génesis: el de origen danés, el de origen francés y el de origen británico. Y realizó un estudio descriptivo de los modelos de génesis, para más tarde establecer una comparación. Su conclusión será que las Universidades Populares fueron desde sus principios iniciativas no excluyentes, que iban dirigidas a un público con pluralidad ideológica. Además, La aparición de estas instituciones se basó en ideales utópicos, como un requerimiento de la democracia.

Pero, al igual que el texto de Mercier que solo ofrecía una historia delimitada y específica de la Universidad Popular, el artículo de Montes, en consecuencia de su formato, es demasiado sucinto y además, no abarca a profundidad dicho tema en la actualidad. El libro que sí lo hará, será el de Boaventura de Sousa Santos, titulado “La universidad Popular del siglo XXI” (2006) donde describe la transformación institucional sufrida por la universidad como una respuesta a las nuevas exigencias creadas por el neoliberalismo y afirma que la crisis por la que atraviesa hoy la universidad está marcada por la contradicción entre la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la Universidad y la presión creciente para someterla a criterios de eficiencia y la productividad de naturaleza empresaria o de responsabilidad social. Las Universidades Populares son unas instituciones con más de un siglo de existencia que hunden sus raíces en los ideales de la revolución francesa. En diversos países europeos e iberoamericanos han sido uno de los apoyos de la educación popular o educación permanente, aun así, su aparición en la historia fue en diferentes momentos. Tampoco fue impulsada de la misma manera en cada lugar, pero sí se planteó con objetivos similares.

Como se puede notar, salvo el libro de Michel Onfray y el artículo de Lucien Mercier, los escritos que se han citado tienen como origen a España, profundamente cercano a Latinoamérica por razones históricas y culturales, y a países latinoamericanos. Esto es particularmente curioso porque, al menos en aplicación, son España y Latinoamérica quienes llevan la batuta. Ya citaremos cuatro casos puntuales, pero antes quisiera presentar un artículo de Juan Antonio López Núñez & Manuel Enrique Lorenzo-Martin, el cual trata justamente de la implementación de la universidad popular en España y el nuevo mundo; el título, ya suficientemente explicito, es Universidades populares en España y su relación con la universidad suramericana (2009). Allí, se presenta las claves para entender el Proyecto Universidad Popular, iniciado en España en 1901. Tras analizar brevemente su pasado, se explica su presente a través de la educación de adultos como filosofía de fondo, y se hace ver que en la actualidad no deja de estar vigente en nuestra sociedad. La principal nota característica de este proyecto es su organización en red, no solo a nivel nacional, sino que sus relaciones con otras universidades populares, sobre todo de Suramérica, constituyen su principal fuente de trabajo. A pesar de sus más de cien años de existencia en Europa y Suramérica, en la actualidad el proyecto es toda una institución de educación de adultos, por su peculiar oferta formativa, totalmente adaptada a las necesidades de sus alumnos. El texto va más allá de la relación entre la universidad popular en España y en Suramérica; antes bien, plantea de una manera esquemática las virtudes de la Universidad Popular. Asimismo,

señala que ésta se caracteriza por ser un proyecto de desarrollo cultural que actúa en la población, con el objetivo de promover la participación social, la educación, la formación y la cultura, para mejorar la calidad de vida. Sus conclusiones van encaminadas a que la intervención sociocultural caracteriza la acción de las Universidades Populares, desde sus inicios en la clase obrera, hasta la actualidad con grupos marginales, sobre estos últimos hay que incluir en la universidad popular.

Ahora bien, como se dijo anteriormente, España y Latinoamérica se han caracterizado por desarrollar el proyecto de la Universidad Popular. Dentro de nuestra bibliografía, contamos con artículos de carácter documental histórico-hermenéutico e investigación acción. En el caso del primero, tenemos el artículo de Morelos Torres Aguilar, *llamado Extensión universitaria y universidades populares: el modelo de educación libre en la universidad popular mexicana (1912-1920)*. Aquí, Morelos Torres hace una investigación sobre la experiencia de la universidad popular en México, durante los años 1912-1920. Sin embargo, más allá de esto, contrastará la universidad popular con los lineamientos básicos que caracterizan a las universidades con un modelo original; esto, a su vez, lo llevará a hablar de la universidad durante el siglo XIX y el siglo XX, hasta por fin hablar del modelo de la universidad popular, el cual es el modelo alternativo que incluye a los más desfavorecidos. Es decir, la universidad popular, según el autor, surge en Europa con la intención de mejorar y transformar las condiciones de vida de las capas humildes de la población, por medio de la enseñanza. Morelos concluye afirmando que tanto en Europa como en América las universidades populares cumplieron con su labor de acercar el saber a las capas sociales más pobres. Esto, a pesar de tener notables matices, e incluso profundas diferencias entre las diversas instituciones que socializaban de esta manera los conocimientos, el propósito común de llevar “la universidad a la calle” fue perseguido y cumplido, con mayor o menor éxito, por todas ellas.

En cuanto a las investigaciones de carácter participativo, tenemos como referencia tres llevadas a cabo en España, todas ellas en diferentes lugares: la ciudad de Leganés, la provincia de Alarcón, y el municipio de Zafra. Este último el interés primordial es dar respuesta a los problemas surgidos por la interculturalidad; aquí vemos no solo la vigencia del proyecto de la universidad popular, sino también su interés en transformar contextos; el texto para explorar dicha comunidad popular (la universidad popular de Zafra) es el de Josefa Moreno Campo y Quiterio Berrocal Mellado, quienes nos guiarán a un modelo de la universidad popular donde el eje principal sea el reconocimiento. Es por esto que la universidad debe ser más allá de un centro del conocimiento, un lugar cívico. La dinámica de esta universidad debe ser, por tanto, la intervención social y la difusión cultural, conociendo a las personas con las que va a trabajar y para las que va a trabajar.

A diferencia de la Universidad de Zafra, la universidad Popular de Leganés busca ser un espacio de encuentro y participación, así lo presenta Santiago José Elvías Contreras en el artículo *La Universidad Popular como espacio de encuentro y participación Festival intercultural Leganés ciudad abierta* (2005) Elvías hablará de la relación interculturalidad-Universidad Popular. En este sentido, su objetivo principal será ver a la Universidad popular como un espacio donde se da la interculturalidad, la cual, a su vez, presenta como el eje de un nuevo modelo de ciudadano. Para él, Elvías, es fundamental ver en la universidad popular un espacio para la creación de un nuevo discurso que nos sirva de base para avanzar en una práctica coherente dentro del ámbito del mismo ámbito de las universidades populares, actualizando continuamente los principios del discurso colectivo sobre la interculturalidad. Del mismo modo en que la universidad popular de Leganés se preocupa por la participación, la Universidad popular de Alarcón busca promover la educación y la participación. Así lo presenta Ángel Luis García Gómez en su artículo *La participación en la Universidad Popular de Alarcón* (2005). Ángel García, presenta un proyecto que realizaron durante el año del 2003 llamado AGRUPA. Este proyecto tenía como objetivo dar a conocer a las asociaciones en el municipio y la interrelación entre ellas a

través de estas ferias de asociaciones municipales. Más allá de esto, el texto desarrolla teóricamente la consolidación del tejido asociativo de la población, un objetivo específico de una universidad Popular; aunque la investigación se centra en la experiencia de la universidad popular en Alcorcón, se resalta categorías como la inclusión. Aquí hay una particularidad de la universidad popular, puesto que se apela más a una comunidad que a una individualidad. Es decir, si bien un elemento fundamental es la formación de un ciudadano en el sentido riguroso de la palabra, aquí se habla de la comunidad y de la interrelación entre ellos. Esto concluye, como ya se dijo, en la necesidad de afianzar los vínculos en una población para así vencer la desigualdad y fomentar la participación.

Por último, a nivel nacional tenemos un artículo bastante relevante más por su fuerte crítica al modelo tradicional de la Universidad que por sus propuestas a nivel educativo. De hecho, su mayor propuesta es repensar la Universidad como una universidad Popular. El texto en cuestión es el de Karla Días *Universidad popular: una propuesta de educación popular para la universidad colombiana* (2015). Para Karla, la universidad dejó de responder a la finalidad de construir un mejor futuro, más equitativo y justo, y se convirtió en una Universidad con altos niveles de investigación y docencia, pero sin mayor compromiso con los estudiantes, ni con su formación. Aquí surge la idea tentativa de la universidad popular, la cual es para la autora capaz de hacerle frente a el sistema inequitativo, pensando a su vez en el cambio social. La universidad popular deber ser un espacio de interlocución entre saberes y seres. Su eje debe ser una educación para la libertad, la libertad de los sujetos, de los saberes, de los haceres. Con la propuesta de la universidad popular, Karla Diaz pretende agitar el campo de la educación, y abrirlo a nuevas luchas. Sus conclusiones se referirán, entonces, a la necesidad de fomentar esta nueva universidad en Colombia y hacer, al sector educativo, susceptible a reconocer que en los subalternos siempre existe una tendencia a la autonomía en contra y en las fronteras de la opresión.

3.3 Referente teórico (20 referencias)

A continuación, se pretende exponer el desarrollo teórico por afinidad temática, acorde con las categorías abordadas desde su análisis conceptual.

Universidad tradicional (Moderna)

Universitas es un término latino derivado de unus, la unidad, y de verito que conlleva el sentido de volver. Conjugados estos elementos semánticos, universitas significó la unidad de cosas diversas o unidad en la diversidad, y también la unidad de personas congregadas, por ejemplo, en un gremio social, a veces conocido, en épocas posteriores al latín clásico, con diversos matices, como corpus, collegium, communio, societas o consortium, sin que en ninguno de estos casos la unidad significara uniformidad. A fines del siglo XII aún se hablaba de la congregación de los maestros de París o consortium magistrorum parisiensium. (Borrero, 2008, p. 24). Así pues, el tema de la universidad suscita siempre el interés de todos, por lo que ella representa como institución creadora de cultura, ciencia y tecnología. Para los profesores y estudiantes, como espacio por excelencia dedicado a la preservación, transmisión y recreación de las tradiciones y conocimientos. Para la sociedad, el Estado y la empresa, por el aporte que de ella esperan mediante la formación de profesionales con excelencia académica, humanistas, científicos, técnicos e investigadores dedicados a la generación y búsqueda de nuevos conocimientos, traducidos en respuestas competitivas y solidarias a las demandas que plantea el actual proceso de globalización y la revolución científica y tecnológica de la era del conocimiento. (Juca, 2016, p.38). Ahora bien, es imperativo afirmar que La educación católica

es importante para el desarrollo de la educación superior. A partir del devenir histórico universitario se evidencia claramente el aporte del pensamiento cristiano a la consolidación de centros de conocimiento de gran envergadura a nivel mundial, que han enmarcado su acción dentro de la valoración de la dignidad humana y los derechos humanos como principios rectores de su quehacer científico. No obstante, el paradigma económico ha permeado en los principios filosóficos de la universidad católica, llevándola a dar un viraje de su acción hacia la formación de un sujeto altamente competitivo que responda al mercado global, mermándole espacio a su formación humanística. (Rodríguez y Tovar, 2018, p. 399). Además, el termino Bildung es un término difícil de traducir (Horlacher, 2014) que, además, ha experimentado profundos cambios a lo largo de los últimos dos siglos (Hamann, 2011). Refiere a una idea educativa, consistente en la participación del sujeto en su propia formación. Es algo distinto a la enseñanza e instrucción. En el vocabulario del neohumanismo remite a la idea griega de Paideia (Jaeger, 1980) la educación del hombre libre que se dirige hacia un ideal, un modelo ambicioso de persona virtuosa. Sin embargo, a diferencia del pensamiento griego, el concepto de Bildung asigna especial importancia a la capacidad de desarrollar las cualidades de cada individuo siguiendo sus propios intereses y motivaciones; representa, en este sentido, la expresión de lo universal en cada individuo. (Brunner y otros, 2019, p. 125). Por esto, La universidad, como organización que forma parte constitutiva de la sociedad, es producida por y productora de redes de significación a través de normas, tecnologías y prácticas que buscan configurar unas relaciones de racionalización administrativa que reduzcan la conectividad propia de una organización donde circulan las relaciones de poder. A partir de ello, podemos preguntarnos ¿cómo la investigación se convirtió en objeto central de la Universidad?, ¿qué posibilitó la formación discursiva de la Universidad investigadora?, ¿qué dispositivos se han puesto en marcha para la producción del conocimiento? Diferentes autores, desde la década de los noventa y comienzos de la primera década del siglo XXI, como Gibbons (1997), Gentili (1997), Slaughter y Leslie (1997), Ibarra Colado (1998), Aronowitz (2000), González Casanova (2001) y Slaughter y Rhoades (2004) comenzaron a reflexionar sobre los efectos que tendría la implementación de una lógica empresarial de corte neoliberal sobre la organización universitaria y sobre la producción de conocimiento, es decir, sobre la ciencia y la investigación. (González, 2016, p. 7).

Pedagogía de la ética

La ética y la educación son conceptos que se unen entorno al ser humano, ya que este es esencialmente personal y comunitario. Podríamos decir que el ser humano satisface a su naturaleza cuando establece relaciones de sentido con la humanidad por medio de las comunicaciones, puesto que, está en su esencia. Educación proviene del vocablo educere, que significa conducir, guiar y también sacar hacia fuera, desarrollar lo que está implícito. También consiste en lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer, lo que constituye a los valores educativos que se nos entrega desde infantes, siendo estos muy fundamentales. Es decir, la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto en la normativa, en tanto, la ética dicta que es lo que hay que hacer. Tanto la ética como la educación se combinan de forma viceversa. (Rodríguez, Batista Hernández y Ortiz, 2015, p. 22). Por consiguiente, El carácter humano que se busca se refiere en parte a un reconocimiento de la ética en el terreno del hacer cotidiano. Se ha aprendido a través de proyectos pedagógicos del siglo xx que existen modos de apertura a la alteridad que hacen más interesante el encuentro intersubjetivo entre enseñante y aprendiz; significaciones que participan del afecto de la psyché y de la responsabilidad moral del individuo, que no necesariamente se traducen en el florecimiento de una polis como producto último del hacer autónomo. Los ejemplos

abundan, y varían dependiendo de la tradición filosófica a la que se adhiera. Empero, cualesquiera que sean las formas que estas disposiciones tomen, deben estar unidas a la significación de autonomía. Para referirse a las prácticas pedagógicas es necesario tener en cuenta la ética, pues las concepciones sobre esta determinan un criterio respecto a la actuación general y la posibilidad de enfrentar situaciones a partir de mediaciones racionales en determinados contextos. Según estos autores, además de las concepciones implícitas, los seres humanos construyen y estructuran cogniciones epistémicas, las cuales les permiten valorar las creencias y concepciones ya establecidas según dominios morales ya constituidos. Argumenta, “Por ello se considera que el estudio de las creencias sobre el valor del conocimiento moral puede ayudar a entender a qué retos nos enfrentamos al promover una educación moral para los ciudadanos” (González y otros, 2016, p.26).

Universidad Popular

La universidad popular tiene su advenimiento en la Francia del siglo XIX; surgió a partir de la iniciativa de algunas de las figuras influyentes de la época, las cuales ofrecían de manera gratuita, clases a los obreros con el fin de convertirlos en “sujetos de sí mismos y de su destino” (Onfray, 2008 p. 142). Cabe señalar que, en virtud de este interés por llevar la educación a los sectores más vulnerables, las universidades populares se conciben también como organismos que apoyan el cambio social y el desarrollo crítico del individuo. En esa relación obrero-universidad, la Universidad Popular es pues un soporte para la reflexión sobre cómo acompañar una vida de trabajo con una formación complementaria escolar. Permite comprender las variaciones temporales, el valor de los diversos enfoques de la enseñanza superior popular. Educación popular y educación obrera expresan dos sensibilidades diferentes, antagonistas, que coexisten siendo competidoras. La educación popular quiere formar ciudadanos, permitir el acceso a las riquezas culturales. Grosso modo, “democratizar la cultura en un discurso fraternal y abierto hacia el mundo del trabajo, una voluntad de moralizar, de aculturar; los actores son el pueblo y los ‘intelectuales’” (Mercier, 2001 p. 135). En este orden de ideas, el movimiento de las Universidades Populares supo atraer a militantes obreros y a intelectuales - escritores, científicos, profesores y artistas- en la dinámica educativa activada. Esto no quiere decir que la Universidad Popular se estandarice bajo una visión general francesa, la universidad Popular tiene múltiples modelos, como lo señala Víctor M. Montes Martín *Origen de las universidades Populares* (2016). Allí afirma que la universidad popular tiene un origen danés, francés y británico; viendo todos estos modelos, Montes concluye que las Universidades Populares fueron desde sus principios iniciativas no excluyentes, que iban dirigidas a un público con pluralidad ideológica.

3.4 Objetivos (Deben ser coherentes con la pregunta de investigación, alcanzables y medibles)

General:

Analizar teórico y conceptualmente las prácticas pedagógicas de la ética implementadas por los docentes en la universidad tradicional y la universidad popular en los años 2010 – 2020.

Específicos:

- Reconocer las practicas pedagógicas de la Ética utilizadas por los docentes
- Caracterizar la universidad tradicional y la universidad popular

- Develar las divergencias y los puntos de encuentro entre la universidad tradicional y la popular con base en las prácticas pedagógicas utilizadas por los docentes.

3.5 Diseño metodológico (Enfoque, paradigma, estrategia de investigación, población, muestra, criterios de selección, técnicas de recolección de información, técnicas de análisis de información).

Enfoque: Cualitativo

Teniendo en cuenta el sentido que pretende tener esta investigación dentro del estado del arte a abordar, este trabajo se realizará conforme a las pautas establecidas por la investigación de tipo cualitativo, dado que la visión de la generación de conocimiento a la que está inclinada, favorece la viabilidad holística que se pretende afrontar uniendo las categorías mencionadas, por lo tanto, atendiendo a lo manifestado por Taylor y Bogdan se asume que

En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en perspectiva holística: las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. (Taylor y Bogdan, 1994, p. 20).

Así que, atendiendo a la premisa anterior, aquella consideración del *todo* tiene una relevancia totalmente importante en las estructuras iniciales y finales de esta propuesta, al tener en cuenta que se evaluará tanto el pasado como el presente y el porvenir como una unidad dentro de las problemáticas existentes entre las categorías ya mencionadas.

Paradigma: Histórico – Hermenéutico

Las características esenciales de este paradigma proporcionan la idoneidad requerida para la ejecución de dicha propuesta, ya que este paradigma configura una compleja serie de bases y nociones que corresponden tanto a una visión cronológica de la problemática abordada, como de su interpretación en el análisis histórico y delimitado de las categorías entorno a las pretensiones de esta propuesta. Por ello, Galeano y Vélez mencionan la importancia del abordaje de esta investigación acerca del paradigma de la hermenéutica porque

La hermenéutica tiene como propósito descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los escritos, los textos, los gustos, así como cualquier otro acto, es obra, pero conservado su singularidad en el contexto de que forman parte. [...] La hermenéutica es, por tanto, un enfoque general de comprensión, de indagación, concebido y diseñado especialmente para el descubrimiento y la explicación de las estructuras o sistemas dinámicos que se dan en los seres humanos o en la organización o dinámica de los grupos de personas, étnicos o sociales. (Galeano y Vélez, 2002, p. 35).

Teniendo en cuenta lo anterior, este proyecto suscita precisamente esa búsqueda para dar significado a aquellas problemáticas conservando los contextos y disposiciones históricas a las que se refiera cada fuente, además la hermenéutica anclada al valor histórico, desde su definición es aquel

paradigma que busca la comprensión de los sistemas dinámicos en los que se ancla esta investigación con la finalidad de conocer aquellas realidades en las cuales estamos inmersos.

Estrategia Metodológica: Revisión Documental

Como es ya sabido, la revisión documental es una estrategia metodológica fundamental en las investigaciones sobre estados de arte, dado que esencialmente es una búsqueda de fuentes, las cuales enriquecen toda la estructura a desarrollar en este proyecto, donde estas finalmente se aproximan hacia la base de la problemática planteada, por lo que Galeano afirma

Los estados del arte comparten métodos y técnicas desarrollados por la estrategia de investigación documental. Los procesos de rastreo, selección y ubicación de materiales se rigen por los principios de esta estrategia, y su desarrollo implica la revisión cuidadosa y sistemática de todo tipo de documentos escritos (revistas, libros, informes de investigación) que tengan relevancia con relación al tema, y que correspondan a la delimitación espacial y temporal establecida por el estudio. De esta forma, la unidad de análisis está constituida por documentos escritos o fragmentos de ellos, que pueden complementarse o confrontarse con información primaria que permita su contextualización y validación, recogida mediante entrevistas, conversatorios y grupos de discusión. (Galeano, 2002, p. 142).

Ahora bien, los documentos escritos o sus fragmentos ofrecen una rica información no solo teórica sino práctica de las problemáticas a estudiar, puesto que son el soporte base de todas las afirmaciones que se van a exponer al vincular estas tres categorías al servicio de esta investigación para la argumentación que se vaya a entablar a medida que se desarrolle la misma.

Técnicas de recolección de información

La ficha resumen son las que se hacen tras la lectura de un documento. Además, van a contener a modo de abstract, un sumario o resumen de la valoración o juicio personal que haya tenido el documento para la investigación. Al ser una ficha que se comenta, el juicio que se haga de un documento podrá variar según la inclinación de la investigación pues el interés del mismo dependerá del trabajo que se lleve a cabo.

Técnicas de análisis de información

Investigaciones de los últimos 10 años sobre las categorías (Universidad Tradicional-Moderna, Pedagogía de la ética y Universidad Popular) en artículos, libros, capítulos de libros derivados de investigaciones, tesis de pregrado y posgrado. También, textos clásicos de ediciones anteriores que proporcionen una base estructural y conceptual sobre las categorías mencionadas.

Criterios de selección

Se incluyen los textos que están en el rango de búsqueda (2010 – 2020), que sean derivados de investigaciones, autores reconocidos que han profundizado el tema en las categorías centrales. También, se tendrán en cuenta los textos clásicos de ediciones anteriores a este intervalo de tiempo

porque brindan una base conceptual y metodológica óptima para la estructuración del presente proyecto en sus categorías fundamentales.

3.6 Resultados esperados y potenciales beneficiarios (Indicar que se espera con la ejecución del estudio y a quien beneficiaran sus resultados)

3.7 Lista de referencias (Estas debe estar expresadas según las normas APA)

- Kant, I. (1999). *El conflicto de las facultades*. México: Fondo de Cultura Económica.
https://www.uv.mx/cpue/coleccion/N_3738/E%20Kant%20conflicto%20facultades.pdf
- Kant, I. (2009). *Sobre Pedagogía*. Buenos Aires: Encuentro
https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/1152/Sobre%20pedagogia_Kant.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Restrepo, C., & Hernández, E. (2015). *Manifiesto por la Universidad Nómada* (Vol. 11). Medellín: Colección asoproudea. Obtenido de
<http://www.uninomada.co/inicio/images/Docs/manifiesto%20uninomada%20libro.pdf>
- Aguilera Morales, Alcira, 2014. *SUBJETIVIDADES POLÍTICAS EN MOVIMIENTO(S). La defensa de la universidad pública en Colombia y México*. Bogotá: Magisterio.
<http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/subjetividades-pol-ticas-en-movimientos-la-defensa-de-la-universidad-p-blica-en-colombia-y-m#>
- Rodríguez Ruiz, J. F., & Tovar-Torres, C. (2018). *La Educación Católica y la Universidad Contemporánea: Resignificación de las Humanidades en la Formación Universitaria*. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 9(3), 386–402.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=5&sid=e80e82e1-2182-4310-93ee-952d5de94605%40sessionmgr4006>
- Saldaña Campos, L. (2017). *La Universidad como institución pertinente en el avance de la sociedad*. *Revista Cubana de Educación Médica Superior*, 31(3), 222–231
<http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=4fbfc486-f9de-48ff-8441-3735bc9c28e4%40sessionmgr103>
- Joaquín Brunner, J., Labraña Vargas, J. R., Ganga, F., & Rodríguez-Ponce, E. (2019). *Idea Moderna De Universidad: De La Torre De Marfil Al Capitalismo Académico*. *Educación XX1*, 22(2), 119–140.
<http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=a2b8f300-8b43-46fb-96ea-878383c14b33%40sessionmgr4007>
- Julca Meza, E. C. (2016). *Conceptos Básicos De La Educación Universitaria*. *Cultura: Revista de La Asociación de Docentes de La USMP*, 30, 31–64.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=10&sid=e80e82e1-2182-4310-93ee-952d5de94605%40sessionmgr4006>
- Moreno-Zaragoza, A. (2015). *Enfoques en La Formación Docente*. *Ra Ximhai*, 511–518.
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=13&sid=e80e82e1-2182-4310-93ee-952d5de94605%40sessionmgr4006>
- Borrero Cabal, Alfonso. (2008). *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*. Tomo I y II. Bogotá: Universidad pontificia Javeriana.

- <https://www.digitaliapublishing.com/a/38521/la-universidad.-estudios-sobre-sus-origenes--dinamicas-y-tendencias.-tomo-i> (<https://www.digitaliapublishing.com/visorepub/38521>)
- Piquer Marí, José Miguel; Obarrio Moreno, Juan Alfredo (2015). *Repensar la universidad: Reflexión histórica de un problema actual*. Madrid: Dykinson.
<https://www.digitaliapublishing.com/a/40627/repensar-la-universidad---reflexion-historica-de-un-problema-actual> (<https://www.digitaliapublishing.com/visor/40627>)
 - Olmedo Ortega, José. (2018). *Microfísica del poder y pedagogía universitaria*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.digitaliapublishing.com/a/61697/microfisica-del-poder-y-pedagoqia-universitaria> (<https://www.digitaliapublishing.com/visor/61697>)
 - Santos Rego, Miguel Á. (2016). *Sociedad del conocimiento: Aprendizaje e Innovación en la Universidad*. Madrid: Biblioteca de la nueva educación.
<https://www.digitaliapublishing.com/a/40928/sociedad-del-conocimiento---aprendizaje-e-innovacion-en-la-universidad> (<https://www.digitaliapublishing.com/visor/40928>)
 - Rodríguez Freire, Raúl. (2018). El valor de la teoría. El intelectual como productor. En *Acta Poética Volumen 39, 1*, enero-junio 2018, Páginas 17-43. <https://revistas-filologicas.unam.mx/acta-poetica/index.php/ap/article/view/813/884>
 - Gavara de Cara, J. (2018). *El gobierno de la universidad*. J.M. BOSCH EDITOR.
https://elibro.net/es/lc/funlam/titulos/121412?fs_q=la_universidad&fs_language=8&fs_edit ion_year=2020;2019;2018;2017;2016;2015;2014;2013;2012;2011;2010&fs_bisac_id=970&fs_bisac_id_lb=Educaci%C3%B3n_superior&prev=fs
 - Gewerc, Adriana. (2014). *Universidad y sociedad del conocimiento*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. <https://elibro.net/es/lc/funlam/titulos/44288>
 - González Cardona, Diego Andrés. (2016). *La universidad investigadora y el capitalismo académico*. Buenos Aires: CLACSO.
https://www.researchgate.net/publication/316461434_La_universidad_investigadora_y_el_capitalismo_academico
 - Huerta Donado, V. (2013). *La Envidia De Schopenhauer: ¿Filosofar Dentro O Fuera De La Universidad?* *Estudios: Filosofía, Historia, Letras*, 106, 181–190.
<http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=c511aa05-34c3-4c03-b002-2225f190c6f4%40sdc-v-sessmgr02>
 - Rodríguez Jorge, R. R., Batista Hernández, N., & Ortiz Aguilar, W. (2015). *Principios Y Objetivos De La Ética, Un Reto en La Educación Superior*. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 6(6), 13–24.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=113010997&lang=es&site=eds-live>
 - Casanueva Baptista, A. (2019). *Paideia y pedagogía: reflexiones sobre el imaginario educativo*. *Xipe Totek*, 112, 261–286.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=141352588&lang=es&site=eds-live>
 - ORTEGA RUIZ, P. (2016). *La ética de la compasión en la pedagogía de la alteridad*. *Revista Española de Pedagogía*, 74(264), 243–264.
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=114740513&lang=es&site=eds-live>

- Filloux, Jean Claude. (2016). *Epistemología, Ética y Ciencias de la Educación*. Editorial Brujas: Buenos Aires, Argentina. <https://www.digitaliapublishing.com/a/44347/epistemologia--etica-y-ciencias-de-la-educacion>
- Díaz Fernández, J. (2016). *La educación en la época de la esclavitud neoliberal: imagen para pensar la institucionalidad pedagógica latinoamericana*. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 37(115), 265–283. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=122320046&lang=es&site=eds-live>
- Suárez González, Javier Roberto; Martín Gallego, Julio Antonio; Mejía Rodríguez, Dania Liz; Acuña Reyes, Estefany Paola. (2016). *Ética y práctica docente*. Barranquilla: Universidad del Norte. <https://www.digitaliapublishing.com/a/46681/etica-y-practica-docente>
- Paredes Oviedo, Diana Melisa. 2013. *Los filósofos y la educación: formación didáctica y filosofía de la educación*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. <https://www.digitaliapublishing.com/a/59804/los-filosofos-y-la-educacion--formacion-didactica-y-filosofia-de-la-educacion>
- Zambrano, Armando; Meirieu, Philipp. 2013. *Filosofía de la educación y pedagogía*. Buenos Aires: Editorial Brujas. <https://www.digitaliapublishing.com/a/35375/filosofia-de-la-educacion-y-pedagogia>
- Guerrero, M. E. y Gómez, D. A. (2013). *Enseñanza de la ética y la educación moral, ¿permanecen ausentes de los programas universitarios?* Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 15 n.1, pp. 122-135. <http://redie.uabc.mx/vol12no1/contenido-groqomez.html>
- López, S. & Aguirre, I. (2007) *La Enseñanza de la Ética en las Universidades Latinoamericana*. Asociación Latinoamericana de facultades y escuelas de contaduría y Administración X asamblea General: Santo domingo <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/x/ponencias/PonenciaCentral.pdf>
- Castaño, R. (2013) *Ética y pedagogía: una postura de reflexividad*. Revista Brasileira de Educação de Jovens e Adultos, Vol. 1, nº 1 pp. 223 – 232 <https://www.revistas.uneb.br/index.php/educajovenseadultos/article/view/254>
- Vila, E. (2004) *Pedagogía de la ética: de la responsabilidad a la alteridad*. Athenea Digital, núm. 6 pp. 47-55 <https://atheneadigital.net/article/view/n6-vila>
- Valdiviezo, R. (2010) *La dimensión ética en la formación docente fundada en una pedagogía de preocupación por los “otros”*. Integra Educativa Vol. 3 n. 3 pp. 139 – 163 <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v3n3/n03a10.pdf>
- Zapata, C. (2017) *La ética en la educación colombiana: reflexiones desde la categoría “maestro como intelectual transformativo”*. Revista Senderos Pedagógicos n. 8, pp. 45 – 60 <https://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/529>
- Gil, M. (2018) *Educación y ética para una ciudadanía mundial*. Boletín Redipe, Vol. 7 n. 2, pp. 43-52 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312419>
- Onfray, Michel (2008) *La comunidad filosófica manifiesto por una Universidad popular*. Barcelona: Gedisa <https://aprendizajesparalelos.files.wordpress.com/2016/09/michel-onfray-manifiesto-por-una-universidad-popular.pdf>
- Onfray, Michel (2018) *Decadencia*. Barcelona: Paidós https://www.marcialpons.es/media/pdf/38365_Decadencia.pdf
- Pérez, A. (2007) *Calidad de la educación popular*. Educere. Artículos Arbitrados. Año 11, n. 37, abril - mayo - junio, pp. 201 - 208. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3155388>

- Torres, M. (2009) *Extensión universitaria y universidades populares: el modelo de educación libre en la universidad popular mexicana (1912-1920)* Rhela. vol. 12 pp. 196 – 21
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3180035>
- Elvías, S. (2005) *La Universidad Popular como espacio de encuentro y participación Festival intercultural Leganés ciudad abierta*. Tabanque: Revista pedagógica, n. 19 pp. 103-112
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2010158>
- Mercier, L. (2001) *La educación popular a través de la Universidad Popular en la Francia del primer siglo XX*. Historia de la educación: Revista interuniversitaria, n. 20, pp. 117-135
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=774389>
- Moreno, J. & Berrocal, Q. (2009) *Identidad e interculturalidad. La experiencia de la universidad de Zafra*. Tabanque: revista pedagógica n. 22, p. 47-55
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3290541>
- García, A. (2005) *La participación en la Universidad Popular de Alcorcón*. Tabanque: revista pedagógica n. 19, pp. 113-124 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2010163>
- López-Núñez, J. A. & Lorenzo-Martin, M. E. (2009). *Universidades populares en España y su relación con la universidad suramericana*. Educación y Educadores, vol. 12 n.1 pp. 153-167
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=43084056&lang=es&site=ehost-live>
- Derrida, Jacques (2002) *La universidad sin condición*. Madrid: Trotta
<https://www.ses.unam.mx/cursos2010/pdf/M3S1-DerridaJacques.pdf>
- Díaz, K (2015) *Universidad popular: una propuesta de educación popular para la universidad colombiana*. Revista controversias, n. 205 pp. 275-299
<https://revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=397>
- Santos, Boaventura de Sousa (2006) *La universidad popular del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales
<http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8131/La%20universidad%20popular%20en%20el%20siglo%20XXI%20Boaventura%20de%20Sousa%20Santos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Schopenhauer, A. (2002). *Los dos problemas fundamentales de la ética*. Madrid: Siglo XXI.
<https://josefranciscoescribanomaenza.files.wordpress.com/2016/01/aquc3ad9.pdf>
- Montes, V (2016) *Origen de las universidades populares*. Revista Española de Educación Comparada vol. 27 pp. 215-236
https://www.researchgate.net/publication/303607600_Origen_de_las_Universidades_Populares
- Velásquez Iral, J. S. (2016). *Pensar la Universidad. El profesar como acto formativo*. Revista Kavilando, 8(1), 72–76.
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=11&sid=6c401495-5a07-49ed-b441-dddf46a8cf80%40pdc-v-sessmgr05>
- Garza Hector (2017) *Senderos en la niebla: Repensar el papel de la educación y la tarea de la universidad*. Guadalajara: ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara
<https://www.digitaliapublishing.com/a/59550/senderos-en-la-niebla--repensar-el-papel-de-la-educacion-y-la-tarea-de-la-universidad>
- Mora, Andrés (2016) *La seudorrevolución educativa : Desigualdades, capitalismo y control en la educación superior en Colombia*. Bogotá: Universidad Javeriana.

<https://www.digitaliapublishing.com/a/46992/la-seudorrevolucion-educativa--desigualdades-capitalismo-y-control-en--la-educacion-superior-en-colombia>

4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	MES												RESPONSABLE
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

Aval tutor

VºBº Jefe de Línea

VºBº Líder de grupo

VºBº Coordinador de la Maestría

La Funlam hace constar que los datos aquí recogidos solo se utilizarán para efectos de PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO, y se garantiza el tratamiento de los mismos, amparado en la existencia de unas Políticas de Tratamiento de Datos Personales al interior de la Institución, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.